

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 11 días del mes de agosto de 2026, siendo las 11:30 horas, se hacen presentes en la sede de la OPERADORA FERROVIARIA SOCIEDAD ANÓNIMA – (SOFSA), Carina ALEGRE y Natalia RODRIGUEZ, en representación de la Subgerencia de Compras, todos los comparecientes pertenecientes a la Sociedad mencionada, quienes manifiestan:

Que en este acto se procede a realizar la apertura de las ofertas presentadas en soporte papel respecto de la Contratación Directa Nro. 22/2026 por Compulsa Abreviada, que tramita mediante Expediente EX-2026--11602241 -APN-GCO#SOFSE, para la "ADQUISICIÓN DE MEDIO CAMBIOS - LÍNEA SAN MARTIN".

En tal sentido, se constató la presentación de DOS (2) sobres, recibidos por la Mesa de Entradas de SOFSA, con indicación de fecha y hora, debidamente cerrados, por lo que se procede a la identificación y apertura de los mismos:

1.- Firma: TALLERES BOLIVAR S.R.L Fecha 11 de AGOSTO de 2026. Horario de recepción 10:10 horas. Presenta UN (1) sobre, cuyo contenido se describe a continuación:

(i) La garantía de mantenimiento de la oferta constituida mediante Póliza de Seguro de Caución N.º 2457438 emitida por CHUBB SEGUROS ARGENTINA S.A., por la suma de DÓLARES TRECE MIL CON 00/100 (USD 13.000,00.-). -----

(ii) La Declaración Jurada en la que se manifiesta que la documentación acompañada en formato digital es auténtica y forma parte de la oferta.

(iii) La Declaración Jurada de Intereses (Decreto 202/2017) presentada a través de TAD.

(iv) La planilla de cotización por la suma de DÓLARES ESTADOUNIDENSES DOSCIENTOS TRES MIL SETECIENTOS SESENTA CON 00/100 (USD 203.760,00.-) más IVA. -----

2.- Firma: GLASTRA S.A.C.I. Fecha 11 de AGOSTO de 2026. Horario de recepción 10:15 horas. Presenta UN (1) sobre, cuyo contenido se describe a continuación:

(i) La garantía de mantenimiento de la oferta constituida mediante Póliza de Seguro de Caución N.º 1657921 emitida por ASEGURADORA DE CRÉDITOS Y GARANTÍAS S.A., por la suma de DÓLARES ESTADOUNIDENSES TRECE MIL TRESCIENTOS CON 00/100 (USD 13.300,00.-). -----

(ii) La Declaración Jurada en la que se manifiesta que la documentación acompañada en formato digital es auténtica y forma parte de la oferta.

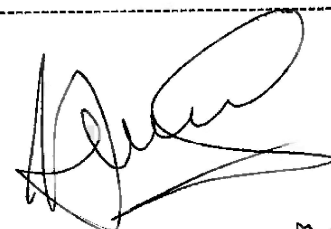
(iii) La Declaración Jurada de Intereses (Decreto 202/2017) presentada a través de TAD.

(iv) La planilla de cotización por la suma de DÓLARES ESTADOUNIDENSES DOSCIENTOS DIECINUEVE MIL SEISCIENTOS CON 00/100 (USD 219.600,00.-) más IVA. -----

Presencia el acto el Sr. Grosso Juan Carlos – DNI 10.357.321 quien dice representar a la firma Talleres Bolívar SRL y el Sr. Giusto Andrés DNI 28.422.545 quien dice representar a la firma Glastra SACI.

Las ofertas presentadas pasan para su análisis. Siendo las 11:49 horas, se cierra el presente acto de apertura,
firmando los comparecientes de conformidad. -----


GLASTRA S.A.C.I.
ANDRES GIUSTO
ACERADO


J. Bolivar. Sr.
JUAN C. GREGGIO


Bonaventura Nolasco
(GCO)


Cecilia Alegre.
(GCO)